



SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS MUNICIPALES
SUEM



H. Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro Michoacán de Ocampo

Comité ejecutivo:

Secretaría General.

Rocío Esther Vargas Gómez.

Secretario del Interior.

Ivonne Marín Mendoza.

Secretario de Trabajo y Conflictos.

Teresa Zetina Arriaga

Secretario del Exterior.

J. Santos Álvarez Desiderio.

Secretario de Finanzas.

María Amparo Salazar Solís.

Secretario de Organización.

José Guadalupe Bautista Reyes.

Secretario de Actas y acuerdos.

María del Rocío Pérez Pérez.

Consejo de Vigilancia.

Presidente.

Jaime Gutiérrez López.

Secretario.

Moisés Pérez Navarro.

1er. Vocal.

Eduardo Chamorro Salinas.

2do. Vocal.

Dilea Sazel Chávez Delgado.

Comisión de Honor y Justicia:

Presidente.

Alberto Arroyo García.

Secretario.

Jorge Alberto Esquivel Caballero.

1er. Vocal.

Ángel Rojas Espino.

2do. Vocal.

Maribel Ruiz Salinas

Zitácuaro, Michoacán a 08 de febrero del 2024.

SOLICITANTE

Presente.

Por medio del presente y en atención a su solicitud No. **161804923000002**, con fecha 08 de noviembre de 2023, que a la letra dice: “¿Cuáles son sus principales funciones dentro del municipio?”.

Me permito informarle a usted que, derivado de la revisión de su solicitud, el Sindicato Único de Empleados Municipales de Zitácuaro, Mich. y Organismo Público Descentralizado no cuenta con funciones como tal dentro del Ayuntamiento, si no las que se encuentran en los estatutos del Sindicato.

Sin más por el momento, cualquier duda quedo a sus órdenes.

Atentamente:

Rocío Esther Vargas Gómez
Secretaría General

